



8 de marzo de 2021

Dr. Fernando Gilbes Santaella
Decano
Colegio de Artes y Ciencias
Recinto Universitario de Mayagüez

Estimado doctor Gilbes:

A tenor con la Sección 21.7.2 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico, corresponde iniciar el proceso de elección de los senadores claustrales.

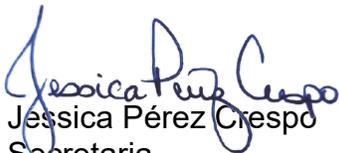
El Colegio de Artes y Ciencias deberá escoger tres senadores claustrales para sustituir a los senadores José Irizarry Rodríguez, Aikomari Guzmán Martínez y Benjamín Van Ee Smit, cuyos términos vencen el 30 de junio de 2022.

Los senadores Aikomari Guzmán Martínez y Benjamín Van Ee Smit son elegibles para ser reelectos a su posición, ya que la fracción del término en sustitución no se incluye en el cómputo.

El senador José Irizarry Rodríguez, culmina su término como senador, pero no puede ser reelecto ya que ha servido por dos términos consecutivos.

Los senadores que resulten electos tomarán posesión de sus cargos en la reunión del próximo mes de agosto, y el término de su incumbencia será de tres años.

Atentamente,


Jessica Pérez Crespó
Secretaria

nav

cc: Dr. Agustín Rullán Toro
Rector

Sra. Madelyn Ríos Rivera
Directora de la Oficina de Recursos Humanos